

## CIRCULAR

No. 20211500000299 de 25 marzo 2021



**FECHA:** 25 marzo 2021  
**PARA:** ACCIONISTAS EEBP SA ESP  
**DE:** GERENTE GENERAL  
**ASUNTO:** LOGÍSTICA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS 2021.

Con el fin de contener la pandemia del Coronavirus (COVID-19), implementar medidas para prevenir y controlar la propagación y mitigar los efectos, la **Empresa de Energía del Bajo Putumayo S.A E.S.P**, de acuerdo a los lineamientos del Gobierno Nacional obrando conforme al principio de solidaridad social, correspondiente con acciones humanitarias, ante situaciones que pongan en peligro la vida o la salud, y a través del **Decreto 398 de 2020 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)** dio aprobación para que las reuniones no presenciales de juntas de socios, asambleas generales de accionistas se realicen de manera virtual, dada la coyuntura actual que vive el país, da inicio a la logística de realización de la **24° ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS 2021** a realizarse el próximo 10 de abril de 2021 mediante **PLATAFORMA VIRTUAL ZOOM**, a la 8:00 am.

### Para la cual se permite informar que:

- ✓ Se habilitará transmisión virtual de la Asamblea, en el link:
- ✓ <https://us02web.zoom.us/j/5731574515?pwd=dXV0UW5Ob0wvYnB6MjlmSzc1eVZzdz09>  
ID de reunión: 573 157 4515  
Código de acceso: eebp2021

Así mismo, se enviará por WhatsApp y correos electrónicos de cada accionista registrados en nuestra base de datos.

- ✓ Se permitirá el ingreso de dos o más accionistas mediante un mismo dispositivo, no obstante, la identidad se verificará de manera individual, si es el caso, el accionista deberá informar esta novedad al momento del registro a la asamblea.
- ✓ Se realizará verificación de identidad del accionista quien debe registrar: Primer nombre, primer apellido seguido del número de la cedula de ciudadanía al momento de unirse a la reunión y presentar en pantalla su cedula de ciudadanía.
- ✓ Las intervenciones de los accionistas, se realizaran siempre que pidan la palabra a través de la plataforma Zoom "levantar la mano" (*ver instructivo*) y en el orden otorgado, deberán activar micrófono y cámara para su intervención, caso contrario no se podrá permitir la participación.
- ✓ La votación y resultados serán en tiempo real.
- ✓ La empresa premiara a los accionistas conectados y a quienes otorguen poder por su participación a la asamblea.

- ✓ El detalle de asamblea se entregará en la oficina de Junta Directiva a partir del 12 de abril hasta agotar existencias, cumpliendo con los lineamientos y protocolos establecidos en el marco de la Pandemia COVID-19 en el Municipio de Puerto Asís.

De existir inquietudes sobre la información dada, estamos dispuestos a resolverla al contacto de la **secretaría de Junta Directiva 321.478.85.05** donde será un gusto atenderle en el horario de lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 6:00 pm o al correo electrónico **juntadirectiva@eebpsa.com.co**.

Ante cualquier comunicado por parte de autoridades municipales, departamentales o nacionales, que genere algún cambio en la planeación aquí informada, de conformidad con el Decreto 398 del 13 de marzo de 2020 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la sociedad podrá hasta un día antes de la Asamblea General de Accionistas convocada, comunicar las variaciones efectuados en las convocatorias.

Atentamente,



**KATTY MARCELA SEVILLANO FIGUEROA**  
Gerente General

Proyectó; Diana da Silva.

**F23.MPA4 V1.0**